

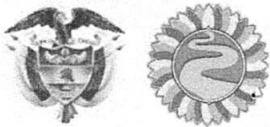
  GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	JUSTIFICACIÓN PARA ADICION DE CONTRATO		
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA		

JUSTIFICACIÓN PARA OTRO SI MODIFICATORIO DE ADICION EN VALOR Y PRORROGA EN EL PLAZO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 1054 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DE AMAZONAS Y MAGNA ENTERPRISE S.A.S.

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
NUMERO	1054-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES Y PROCESOS DE CONTRATACION DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
CONTRATISTA	MAGNA ENTERPRISE S.A.S.
NIT	902.023.556-4
REPRESENTANTE LEGAL	MARTIN ALEJANDRO NIETO BARINAS
C.C.	1.070.012.336
NIT.	NO APLICA
SUPERVISOR	HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
VALOR A ADICIONAR	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000)
PLAZO A PRORROGAR	UN (1) MES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/01/2026
CDP	No. 289 del 14 de enero del 2026
RP	No. 220 del 16 de enero del 2026

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Otro si No. 1 modificadorio de adición en valor y prórroga en el plazo al contrato de prestación de servicios No. 1054 de 2026, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES Y PROCESOS DE CONTRATACION DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS"
VALOR ADICIONAR	SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000)
TIEMPO DE PRORROGA	UN (1) MES
SUSPENSION	No aplica
LIBERACION	No aplica

Proyectó:	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Firma: 
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Firma:



JUSTIFICACIÓN PARA ADICION DE CONTRATO

DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA

MODIFICACIÓN

1. Se requiere modificar la cláusula 2) PLAZO, del contrato prorrogando en UN (1) MES; la cláusula 4) FORMA DE PAGO del contrato, adicionando al valor del mismo la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000), de acuerdo a la necesidad presentada por la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación del Amazonas. 2. VALOR. El valor total del contrato de prestación de servicios No. 1054 de 2026; se fija en la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$49.000.000). Parágrafo primero: el valor de la adición realizada en la presente modificación del contrato, es por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000). 3. Igualmente, una cláusula que establezca que para los efectos de la adición será una vez se expida el respectivo registro presupuestal.

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN

1. Que el día 16 de enero de 2026 se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 1054 de 2026 entre la Gobernación del Amazonas y MAGNA ENTERPRISE S.A.S., identificado con Nit. 902.023.556-4, representado legalmente por MARTIN ALEJANDRO NIETO BARINAS.

2. Que el plazo de ejecución del contrato se pactó por SEIS (6) MESES.

3. Que, en cumplimiento de las funciones constitucionales y legales asignadas al Departamento del Amazonas, especialmente las previstas en los artículos 3 y 25 numeral 3 de la Ley 80 de 1993, y atendiendo la necesidad del servicio en la Oficina Asesora Jurídica, se requiere celebrar el Otrosí No. 1 de adición en valor y prórroga en plazo al Contrato de Prestación de Servicios No. 1054 de 2026, cuyo objeto es: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES Y PROCESOS DE CONTRATACION DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS".

4. Que la Oficina Asesora Jurídica no cuenta con personal de planta suficiente para atender las actividades objeto del contrato, razón por la cual resulta necesario adicionar su valor y prorrogar su plazo de ejecución, con el fin de garantizar la continuidad y adecuada prestación del servicio.

5. Que, mediante memorando, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica solicitó al Secretario de Desarrollo Institucional el visto bueno para adelantar el trámite de adición en valor y prórroga del Contrato de Prestación de Servicios No. 1054 de 2026.

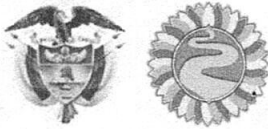
6. Que el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica solicitó prorrogar el Contrato de Prestación de Servicios No. 1054 de 2026 por el término de UN (1) MES, así como adicionar su valor en la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$7.000.000), para un valor total de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$49.000.000).

Proyectó:	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Calle 10 N° 10-77

Leticia, (Amazonas) Colombia Página Web: www.amazonas.gov.co

Correo Electrónico: juridica@amazonas.gov.co



JUSTIFICACIÓN PARA ADICION DE CONTRATO

DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURIDICA

7. Que la presente adición en valor no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, conforme a lo previsto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

8. Que, mediante memorando suscrito por el Secretario de Desarrollo Institucional y dirigido al Jefe de la Oficina de Presupuesto de la Gobernación de Amazonas, solicita la expedición de un certificado de disponibilidad presupuestal para garantizar otro si de adición en valor y prórroga en plazo al contrato de prestación de servicios No. 1054 de 2026, según rubro y valor presupuestado así:

Sector	Rubro	Denominación	Valor
CENTRAL	0201 - 2.1.2.02.02.008.01 - 14	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción central	\$7.000.000

1. Que, con el fin de dar cumplimiento a la Ley orgánica del presupuesto, se debe incluir una cláusula que establezca que los efectos de la adición de la presente será una vez se expida el respectivo registro presupuestal.

Anexos. Copia del RP del contrato inicial, copia condiciones del contrato y memorando de la necesidad presentada.

FIRMA LA SOLICITUD

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Revisó:	Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Calle 10 N° 10-77

Leticia, (Amazonas) Colombia Página Web: www.amazonas.gov.co
Correo Electrónico: juridica@amazonas.gov.co